

Rad No.: 26-240-103325

Barranquilla, 23/01/2026

Señor(a)  
GLADYS MARIA LOZANO RIVERO  
Calle 74 No. 16 - 8 Piso 2 Apartamento 1  
Soledad

Contrato: 66577751

Asunto: Solicitud de Información del Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 6 de enero de 2026, radicada bajo el No. 26-000220, relativa al **Seguro Funerario** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 74 No. 16 - 8 Piso 2 Apartamento 1 de Soledad, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro Funerario, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro de la próxima facturación.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del Seguro Funerario, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta la última factura pagada del seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73  
235716617